DESAJCLO24-6334

Santiago de Cali, diciembre 6 de 2024

Doctora
ADRIANA MANUELA TRILLOS RAMIREZ
Jefe de Grupo de Almacén y Suministros e Inventarios
Dirección Seccional de Administración Judicial Cali

Asunto: *"Su oficio No. DESAJCLO24-6333 de fecha 06 de diciembre de 2024 – Autorización Modificación"*

Respetada Doctora Trillos Ramirez,

En atención a la solicitud y recomendación contenida en el oficio del asunto, me permito manifestar que esta Dirección Seccional acepta la recomendación y autoriza la elaboración de la Modificación No. 2 del Contrato Estatal de Compraventa No. 096 de 2024 – SASI-2024-04, cuyo objeto consiste en *"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la adquisición de persianas y cortinas enrollables tipo blackout para las diferentes Corporaciones, Despachos Judiciales y Oficinas Administrativas del Valle del Cauca"*, conforme a los parámetros establecidos en el oficio No. DESAJCLO24-6333 de fecha 06 de diciembre de 2024.

Cordialmente,



LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Directora Seccional de Administración Judicial de Cali

CRG/DIR